

86238



86238

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APARATO PERFECCIONADO PARA LA APERTURA DE MARIS-  
COS", a favor de D. Jaime Masias Vilas, de nacionalidad  
española, domiciliado en Ripoll (Gerona), Progreso, 1.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a un aparato ma-  
nual para la apertura de mariscos, tales como ostras y  
similares, solucionando un importante inconveniente que  
se presenta en dicha operación, a causa de la existencia  
de bordes cortantes en los caparazones de tales maris-  
cos, lo cual impide su apertura fácil, contribuyendo  
a ello la presión que ejerce una valva con la otra. To-  
do ello dificulta notablemente la apertura de mariscos,  
la cual debe hacerse con ayuda de un útil manual de cor-



5

te y con una serie de precauciones que retrasan la operación y que hacen la misma sumamente engorrosa, especialmente en bares, restaurantes y establecimientos vendedores, en los cuales se hace necesario proceder a la apertura de elevadas cantidades de mariscos.

10

Este aparato soluciona estos inconvenientes, permitiendo efectuar la apertura de mariscos de un modo rápido y cómodo, sin entrañar peligro alguno para el manipulador y permitiendo conferir una gran rapidez a la operación.

15

Este aparato consiste esencialmente en una placa de soporte que puede ser fijada rígidamente a una mesa o tablero, mediante un tornillo inferior que rosca en un brazo que se prolonga de dicho soporte, el cual posee además, un ala levantada en un extremo para apoyo del marisco durante su apertura, la cual se lleva a cabo por medio de un vástago dotado de un mango para su control manual y que desliza en el interior de un pequeño soporte montado sobre la placa del aparato, cuyo soporte puede además girar sobre su eje. El propio vástago lleva, además, unido en su parte media, un útil de apertura constituido por un manguito fijado al vástago y del cual se prolonga un ala lateral terminada en punta, estando esta destinada a ser introducida entre las dos valvas del marisco, procediendo a su apertura.

20

25

30

En su funcionamiento este aparato requiere solamente la colocación de un marisco encima de la placa de soporte y apoyado en el ala levantada que el mismo presenta, procediendo a continuación a complementar la función de apoyo con una de las manos que actúa sobre el marisco y procediendo con la otra mano a desplazar el



86238

vástago móvil longitudinalmente y en giro hasta producir la introducción del saliente lateral terminado en punta entre las valvas del marisco, cuya apertura es producida por una ligera presión impartida al vástago.

5 Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo representativo de un aparato para la apertura de mariscos, realizado de acuerdo con el presente modelo.

10 Las figuras 1, 2 y 3 son respectivamente, vistas en alzado según planos perpendiculares y una vista en planta del aparato.

15 Según tales figuras, este aparato consiste esencialmente en una placa de soporte -1- la cual queda adaptada a una mesa o tabla en la que se fija gracias a un tornillo inferior de presión -2-, el cual rosca en el interior de la prolongación -3- de un brazo -4- que arranca de dicho soporte, el cual posee, además, una pequeña pestaña lateral -5- para que quede guiado en su montaje sobre la mesa o tabla.

20 Dicho soporte -1- posee en un extremo un ala levantada -6- que sirve para el apoyo del marisco durante su apertura.

25 El elemento de apertura está constituido por un largo vástago -7- dotado de un mango asidero -8- en un extremo y que desliza en el interior de un pequeño soporte cilíndrico -9- montado sobre la placa -1-, cuyo soporte -9- puede a su vez, girar sobre su eje. El vástago -7- lleva fijado solidariamente en su parte media el útil de apertura -10-, el cual consiste en un manguito que queda fijado encima de dicho vástago y del cual se  
30 prolonga lateralmente un ala -11- terminada en punta -12-.

86238



5 En su funcionamiento, este aparato permite la apertura de los mariscos gracias a la introducción de la punta -12- entre las dos valvas del mismo, ejerciendo la presión necesaria mediante tracción del vástago -7- a través del asidero -8-, pudiendo a la vez, girar el mismo adecuadamente.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del aparato descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

10 N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

15 1.- Un aparato perfeccionado para la apertura de mariscos, caracterizado esencialmente por estar constituido por una placa de soporte que se adapta a una superficie de apoyo, a la cual queda fijada mediante un tornillo de presión, poseyendo un ala levantada para el apoyo de los mariscos y llevando montado un vástago deslizante portador del útil abridor en su parte media, cuyo vástago  
20 desliza en el interior de un pequeño soporte montado sobre la placa de soporte y que puede girar alrededor de su eje.

25 2.- El propio aparato de la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque el útil abridor montado sobre el vástago deslizante, está constituido por un manguito adaptado de modo fijo encima de dicho vástago y del cual se prolonga un ala lateral terminada en una punta extrema de apertura de los mariscos.

30 3.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque en la placa de soporte lleva fijado un brazo en el que rosca el tornillo de



presión para fijación del aparato, poseyendo además dicha placa de soporte, una pequeña ala saliente que actúa de guía en el montaje de la misma sobre la superficie fija.

5

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.-"UN APARATO PERFECCIONADO PARA LA APERTURA DE MARISCOS".

10

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, primero de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Jaime Masias Vilas,

L. DURAN  
P. P.

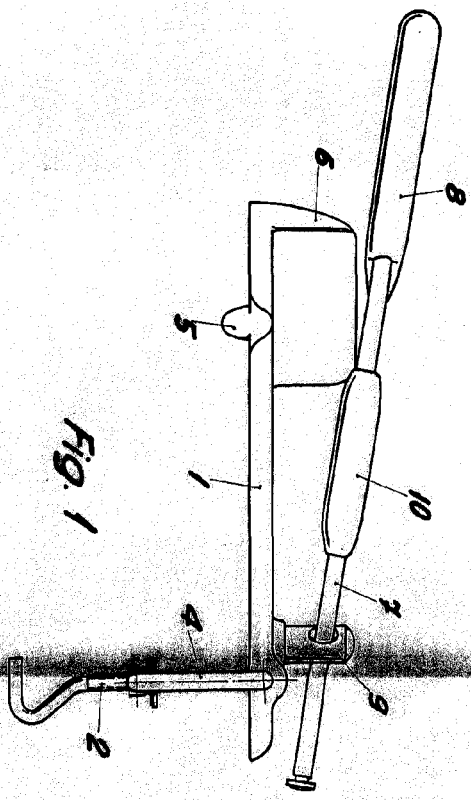


FIG. 1

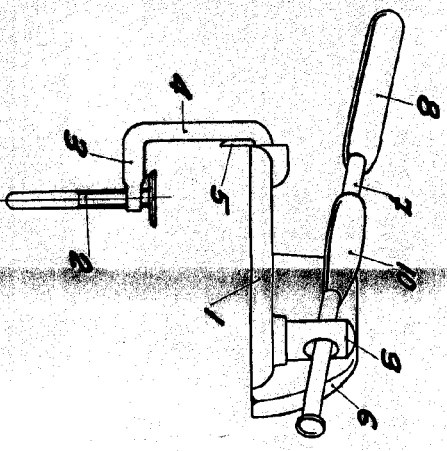


FIG. 2

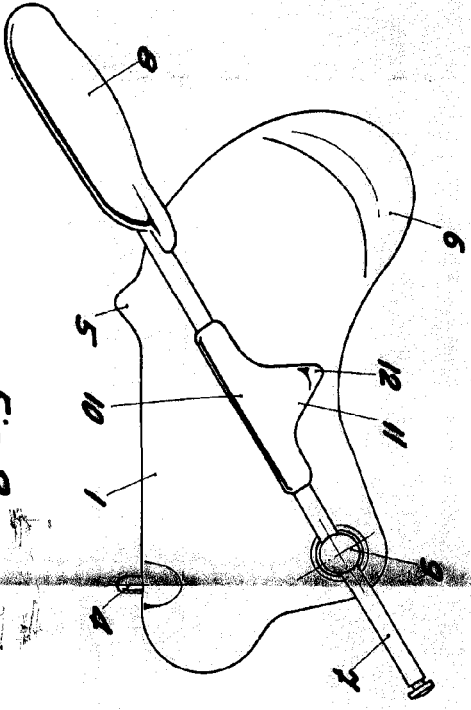


FIG. 3



85238

BARCELONA, 1 MARZO DE 1961  
 L. DURAN  
 P.P. f. *[Signature]*